

TITULO

INVESTIGAMOS LA REALIDAD SOCIAL EN LA WEB

INSTITUCION: ESCUELA NORMAL SUPERIOR "JUSTO JOSE DE URQUIZA"

LOCALIDAD: RIO CUARTO

AUTORES: NORIEGA, MARIA ESTER - DNI 18061325
ROASIO, MARTA ANDREA – DNI 21998324

E-mail de contacto: mariaesternoriega@yahoo.com.ar y mroasio@gmail.com

CONTEXTUALIZACIÓN, PERIODO DE REALIZACION Y JUSTIFICACION DE LA EXPERIENCIA

Esta implementación se realizó, en el nivel medio, turno noche de la Escuela Normal Superior "Justo José de Urquiza", en cuarto año del ciclo orientado en Humanidades con especialidad en Ciencias Sociales; en el espacio curricular "Práctica de Intervención Social I". Se realizó en el horario de clase pertinente a la materia, todos los días miércoles desde el 28 de abril hasta el 26 de mayo del 2010, en el laboratorio de informática de la institución educativa y además el acompañamiento virtual desde los e-mail particulares de los estudiantes y los docentes a cargo con el fin de orientar la búsqueda de la información necesaria para la investigación.

El fin de esta experiencia fue la adquisición de destrezas, tanto a nivel docente como de los estudiantes, del uso de las nuevas tecnologías en el ámbito de la investigación y su aplicación en la realidad social. Esta implementación se llevó a cabo a partir de las problemáticas sociales presentadas en la materia en la cual se comparte el proyecto.

OBJETIVOS

- Interpretar la realidad social a través de los instrumentos de investigación.
- Conocer las técnicas de recolección de datos utilizadas en la investigación social.
- Implementar los datos recolectados, a través de entrevistas, cuestionarios o encuestas.
- Usar adecuadamente las herramientas informáticas con finalidad educativa.
- Participar de manera activa en el sistema de gestión de contenidos propuesto.

DESCRIPCION DE LAS ACCIONES REALIZADAS.

Desde la cátedra compartida, "Problemática Social I y Práctica de la Intervención Social I" se decidió trabajar el eje temático "Trabajo", que forma parte de la currícula pertinente, utilizando como herramienta didáctica el uso de las TICS. a partir del Blog armado por las docentes, desde el servidor Blogger cuyo link es <http://realidadsocial-yolainvestigo.blogspot.com> los estudiantes comenzaron a utilizar esta herramienta con fines didácticos, el que fue utilizado como guía, para la posterior investigación que realizaron. En este sistema de gestión se permitió que participaran desde la publicación de opiniones desde sus propios comentarios, relacionados a los contenidos de la unidad trabajada. También desde le Blog los estudiantes pudieron investiga, armar y crear sus propias presentaciones, teniendo en cuenta, las sugerencias de las docentes, y del resto de los compañeros.

El propósito de utilizar el Blog, como herramienta didáctica es la presentación de la unidad, realizando una previa indagación de los conocimientos previos y relacionándolos con los contenidos dados en la unidad "Trabajo" de acuerdo a la currícula. Orientando la búsqueda responsable en la Web de páginas relacionadas a la temática, las cuales se visualizaron en sus presentaciones posteriores.

Esta fue una selección responsable e idónea de las páginas seleccionadas, teniendo en cuenta el contenido, veracidad y actualidad de las mismas. Luego teniendo en cuenta la problemática, eligieron por grupo una técnica de recolección de datos (Entrevistas y Encuestas) y lo implementaron siempre utilizando las TICS.

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA EXPERIENCIA

Los datos recogidos fueron presentados en formato Word y Power Point de acuerdo a la elección de cada grupo, relacionando los conceptos teóricos y la información obtenida, utilizando las Tics como herramientas educativas de presentación. Se incentivó el trabajo grupal para lograr saltos cognitivos complejos en los estudiantes, utilizando la creatividad, la innovación, la reflexión y el pensamiento crítico en el momento de investigar.

En los trabajos presentados demostraron el interés y el real compromiso con la problemática elegida. La herramienta informática utilizada fue la elaboración de Power Point y la posterior presentación de los mismos usando el mono cañón del colegio, ante las autoridades del mismo. Con posterioridad cada trabajo se colgó en el Blog creado para dicha investigación.

DIFICULTADES ENCONTRADAS

La mayor dificultad para el grupo en general fue la utilización del Blog, como herramienta educativa, desde entrar a la página Web hasta la publicación en el mismo.

Otro inconveniente fue poder armar desde su creatividad un Power Point, utilizando todas las herramientas, aptas para que sea una presentación con fines didácticos.

Consideramos que el tiempo áulico no fue el mas apropiado, motivo por el cual se tuvo que utilizar horas virtuales extraescolares, guiando a los estudiantes vía e-mail.

VALORACION DE LA EXPERIENCIA

Los resultados obtenidos fueron y son altamente positivos para las docentes a cargo del proyecto, ya que se pudo a través de las nuevas tecnologías en el ámbito áulico, desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de un eje temático, con una problemática social específica. También realizamos una valoración desde la relación docente-estudiante, estudiante-estudiante y estudiante-directivos, de mutua interacción y colaboración.

A través de esta experiencia los estudiantes procesaron los datos obtenidos en sus presentaciones en Power Point mostrando por un lado el buen uso de las tecnologías y por otro el aspecto creativo de ellos como productores de conocimientos.

Los docentes valoramos todo el proceso de aprendizaje, sus intereses por el tema elegido, fomentando las destrezas meta cognitivas para que reflexionaran sobre sus propios aprendizajes para comprender o modificar los conceptos previos.

PERSPECTIVA FUTURA

Establecer metas para futuras experiencias de aprendizaje, como también la utilización del Blog a lo largo de todo el año escolar.

Poder hacer uso de las TIC en los procesos de construcción de conocimientos, en nuestras aulas y con nuestros estudiantes de acuerdo a los recursos humanos e informáticos que nuestra escuela tiene, pensando en una retroalimentación constante entre todos los involucrados en el proceso educativo

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ANDER EGG, E. "Técnicas de investigación social". LUMEN, 1995.

http://cmap.upb.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1155662320281_1599028681_15971&partName=htmltext

<http://www.educar-argentina.com.ar/OCT2000/educ33.htm>

<http://educate.intel.com/cr/assessingprojects>

<http://www.eduteka.org/SeisElementos.php>

www.indec.gov.ar

www.lanaciononline.com.ar

<http://www.slideshare.net/edimor72/la-recoleccion-de-datos-1384547>

www.trabajo.gob.com.ar

www.wikipedia.com

ANEXO

Este trabajo representa uno de las presentaciones de un grupo de estudiantes en formato Word.

EL TRABAJO INFANTIL:
DESARROLLO:

La niñez es una etapa de inversión que permite, en el futuro, conseguir grandes tasas de retorno. Todo esto hace que se profundice el deseo por prolongar lo más posible la infancia (bajo la protección de la escuela y el hogar), apartándola de todo aquello que la desdibuje como etapa privilegiada (como los adultos y sus espacios propios).

Sin embargo, este mismo fenómeno lleva consigo un aspecto que no siempre se considera y que va en un sentido contrario. La igualación que se hace de la niñez con la adultez ha conducido a su integración más temprana al mundo social y económico. Las expectativas de los niños ya no se limitan a aquellos campos que, durante mucho tiempo, se les asignó como privativos (el juego, la escuela, la familia), sino a todos los posibles de alcanzar en el espacio público (como las comunicaciones y el consumo).

Los Derechos del Niño en la sociedad contemporánea han estado tensionados por esta extraña disociación. Por un lado, el deseo de prolongar y proteger la infancia; y por otro, de superar sus espacios privativos. En el debate sobre el trabajo infantil ha estado presente esta postura. El trabajo infantil es calificado como algo impropio de la niñez, y no como una actividad que permite resolver necesidades materiales y que, en algunos casos, expresa una forma tradicional de socialización e integración social.

Sobre la base de una concepción universal de la niñez (que asigna roles, lugares, derechos), el debate sobre el trabajo infantil pasa a asentarse en un plano distinto al de otros temas. Se puede aceptar que existan necesidades económicas en la base, pero la fuerza de los derechos humanos universales se impone. Con ello, se privilegia la transformación cultural, en el plano de las valoraciones, con antelación (incluso como requisito) a los cambios materiales. Así se puede desprender de los textos más relevantes de la UNICEF y la OIT, en el último tiempo, y de los actores que con mayor insistencia se han pronunciado al respecto. La "pobreza" no puede ser "excusa" cuando el interés superior del niño está en cuestión.

Todos sabemos que los derechos del niño se extinguen a los 18 años. Y que la adultez no contiene los mismos principios universales. A partir de entonces, los derechos ciudadanos y laborales ya no se imponen con la misma fuerza que los derechos del niño. Por ejemplo, la protección social al trabajador, los derechos mínimos que deberían acompañar toda relación laboral, se limitan al máximo en aras de contener la cesantía. Así, pues, la defendida "centralidad de la infancia" no forma parte de una centralidad de la persona. Comienza y acaba con el niño y la niña. Es decir, aquello que queda postergado para los niños (por ejemplo, el trabajo, por los riesgos que implica esa actividad para su normal desarrollo), no puede ser ofrecido a los mayores de edad, sino con la condición de que se someta a condiciones externas (por ejemplo, una flexibilidad laboral adecuada a los requerimientos económicos). Para los niños, el trabajo es una actividad esencialmente innecesaria y negativa que limita y degrada (y, por tanto, se posterga su ingreso a ella), pero para los adultos es una actividad necesaria que, si bien puede ser humanizada, tiene costos irrenunciables (que llegan a negar, en la práctica, condiciones mínimas).

En la discusión sobre la ley de responsabilidad penal juvenil vuelve a aparecer esta ambigüedad. Mientras por una parte se hacen llamados a extender la protección hacia la

infancia, con derechos que garanticen su pleno desarrollo, por otra se tiende a igualar su responsabilidad penal. Es decir, mientras la noción de infancia (lo mismo podríamos decir de la adolescencia) quede asociada a una categoría cuasi ontológica, los derechos parecen tener vigencia plena, con una mínima presencia de responsabilidades. Pero cuando a la infancia se le asocian categorías sociales, que surgen en determinadas condiciones históricas, como es la infracción, la transgresión, la rebeldía y la ruptura, se abandonan los derechos y se da paso al ejercicio del control. Y las ambigüedades suman y siguen. Cuando se plantean las campañas mundiales de erradicación del trabajo infantil, es común encontrarse con la apelación a principios morales universales y la condena a prácticas de explotación. Pero detrás de estos discursos, generalmente se esconde un interés por disputar el acceso a determinados mercados bajo el argumento del dumping social. Es entonces que se confunde el planteamiento ético con la estrategia económica. Un caso claro es el de Chile. La iniciativa de incorporarse a la campaña mundial por la erradicación del trabajo infantil, encabezada por la OIT, tuvo como trasfondo un contexto internacional de negociación de acuerdos comerciales y de postulación a un cargo internacional. No había una política desarrollada hacia la infancia trabajadora, y ninguna evidencia apunta a pensar que este compromiso iniciaría una tarea en ese sentido (de hecho, desde 1996 hasta el presente pocos avances se pueden constatar por parte de la Comisión creada para tal efecto). Se firmó el memorándum de entendimiento porque era políticamente correcto hacerlo, pero poco más que eso. A raíz de ese hecho fue posible que se desencadenaran otras iniciativas, pero estas no explican el origen de la política estatal en este tema. Todo lo anterior resulta difícil de plantear cuando el tono general de la discusión se torna moralista. Suena un tanto politizado enfatizar la ambigüedad de los planteamientos, o desusado remarcar el carácter decorativo de ciertos espacios de debate. Cuando la participación infantil o la protección integral son vistas como ideales cercanos, una postura crítica cae pronto en el descrédito y el aislamiento, sobre todo en el caso de las organizaciones que dependen del financiamiento estatal que promueve esas políticas.

En el caso particular de los niños trabajadores, ¿qué decir de la Marcha Global contra el Trabajo Infantil, que contó con el apoyo del gobierno y diversas ONG y la "participación" de niños que nunca habían trabajado? Para los organizadores esto debió ser un dato menor, ya que los niños presentes venían a poner las cosas en su lugar y representar a la "verdadera niñez", aquella que no había perdido su esencia incorporándose a actividades impropias. Cuando se dice tener la intención de escuchar la voz de los niños trabajadores, generalmente se cae en una participación de tipo "instrumental" o "simbólica" (que en verdad dista mucho de ser real). Se desea que los niños digan "con sus propias palabras" lo que el discurso oficial ya tiene legitimado. Por ello, las entrevistas a niños trabajadores son escasas y cuando se hacen, van acompañadas de expresiones descalificatorias por el "error en sus planteamientos".

Conclusiones y observaciones

Los niños trabajadores, en este caso, deben concentrar todo el drama y el agobio de una realidad que debe ser cambiada. Esto provoca una clara distorsión, en muchos casos, en la forma en que se percibe, desde fuera, el lugar que ocupa el trabajo en la vida de los niños.

El problema parecería radicar en los niños y sus padres (responsables de no valorar la escuela, de disolver los roles familiares, de intentar complementar ingresos apoyándose en los niños, de no ordenar bien el presupuesto familiar, etc.) y no en las responsabilidades sociales que provocan esta realidad. Esta actitud de erradicar a los niños es muy antigua, e implica sacarlos de la vista (de las calles, sobre todo), para colocarlos en instituciones donde no molesten o donde sean reeducados. Se los saca d. Además, en muchos casos la incorporación al mundo del trabajo puede ser un instrumento positivo de socialización. Es decir, no solo revela situaciones de injusticia social, sino que puede constituirse en un mecanismo que potencie la autoestima. Por ello, incluso los llamados "operadores sociales" suelen valorar el trabajo, orientando a los niños hacia estrategias laborales que los alejen de actividades más peligrosas y desintegradoras.

Frente a esta política de erradicación, también existe la de prevención del trabajo infantil, que aspira a eliminar las causas más profundas. En este sentido se ha pronunciado el gobierno en el último tiempo, al decir que la erradicación debe asumirse a través de una estrategia global e integral, que considere las múltiples causas intervinientes.

Una propuesta alternativa sobre el trabajo infantil debe considerar estas características de la escuela, tarea ardua si se considera que las ideas más arraigadas en el pueblo corren por un carril distinto, reproduciendo la imagen benevolente y un tanto ingenua de esta institución. Pero más allá de la asentada legitimación de la escuela (en razón de la función socializadora que cumple, o bien la inercia de los hechos, la movilidad social que permite la formalización de los estudios, etc.), debe reconocerse que en el trabajo, y en múltiples otros ámbitos, también se ejerce el proceso educativo. Los niños no son menos niños por no asistir a la escuela. Tampoco son más libres, plenos y conscientes de sus derechos y responsabilidades por cumplir con el ritual diario de estar allí, en su lugar propio. Los niños trabajadores fueron quedando, de más está decirlo, en esos márgenes. Dejaban de ser niños por hacer algo impropio, algo contaminado por el riesgo, la violencia de la calle; por salir de sus diminutas casas y copar los mercados de abastos, las estaciones de trenes, las ferias de barrio. Durante mucho tiempo, esta actividad laboral molestó a las autoridades y a algunos sectores sociales (por la suciedad, el riesgo social, la deserción escolar, etc.); sin embargo, para el común del pueblo era una actividad legítima, una forma de sobrevivir y también de vivir, de entrar al mundo social real, desplegando sus propias capacidades, enfrentando como fuera el espacio que permitía la institucionalidad. Incluso la evidencia histórica nos muestra el alto protagonismo social que se incubó en los niños asociados a ciertas actividades laborales. Pero cuanto más se asentó la ideología de la "infancia normal" y del papel de la escuela como lugar casi exclusivo de "formación" y "desarrollo personal", menos legitimidad cobró esta presencia espontánea y secular de niños del pueblo en múltiples ámbitos.

La participación de los niños en la actividad laboral debe enmarcarse en este contexto. La vida de muchos niños del pueblo adquiere un color distinto con el trabajo (ocasional o regular, pero generalmente independiente). De algún modo, se hacen protagonistas de sus vidas y asumen un lugar al interior de sus familias.

sería bueno preguntarse de , ¿de qué niñez hablamos?.

Integrantes: BELEN CABRAL, CUETO PILAR

Curso: 4 Año "F" (nocturno)